

**BERNARDO BÁTIZ VÁZQUEZ**

LEGISLADOR EN LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN:

XLVIII LEGISLATURA (1970-1973). LII LEGISLATURA (1982-1985).

LIV LEGISLATURA (1988-1991). LVII LEGISLATURA (1997-2000)

# PIDO LA PALABRA

## Intervenciones legislativas

PRÓLOGO

DE

LORENZO MEYER



**EDITORIAL PORRÚA**

AV. REPÚBLICA ARGENTINA 15

MÉXICO, 2005

## PRÓLOGO

En la segunda mitad del siglo XX, el tiempo político de Bernardo Bátiz como legislador federal de oposición —miembro del Partido Acción Nacional (PAN) primero y más tarde diputado ciudadano apoyado por el Partido de la Revolución Democrática (PRD)—, coincidió de manera casi perfecta con una etapa muy específica del tiempo político mexicano: la del primer cambio pacífico de régimen. Hoy es claro que la marca que caracterizó a la historia política del México contemporáneo resultó ser el complicado tránsito del sistema autoritario posrevolucionario a otro de corte democrático. El arranque de este proceso fue enmarcado por los trágicos acontecimientos de 1968 y 1971: las masacres del 2 de octubre en la primera fecha y del 10 de junio en la segunda. Fueron esas sendas represiones con las cuales el sistema de dominación basado en un partido de Estado —el partido Revolucionario Institucional (PRI)— pretendió detener, para decirlo en los términos de Justo Sierra, la evolución política del pueblo mexicano. Es justamente entonces cuando se inició la carrera legislativa del autor de los discursos que se recogen en estas páginas. La última etapa de esa carrera en el Congreso concluyó en el año 2000, es decir, cuando también se acabó un largo capítulo de la historia política mexicana —el autoritario— y se empezó a escribir otro, en principio democrático.

Ni la represión inicial abierta ni los esfuerzos de cooptación anteriores y posteriores, evitaron que a lo largo de la segunda mitad del siglo XX México se fuera adentrando en un terreno teóricamente muy atractivo pero que, en la práctica, le resultaba muy ajeno: ese donde se hace depender la legitimidad de la transmisión del mando y su ejercicio, del resultado de elecciones efectivamente competidas en condiciones de equidad y con resultados aceptados como creíbles por el grueso de los participantes.

Bernardo Bátiz fue parte de esa minoría muy activa de ciudadanos mexicanos cuyo esfuerzo terminaría por arrastrar en la misma dirección a una mayoría de votantes con menor carga de energía política y de entusiasmo por los valores democráticos, pero que, todos juntos, finalmente terminaron por transformar la naturaleza del sistema autori-

tario de mayor arraigo en el siglo pasado, uno cuyo nacimiento tuvo lugar en el congreso constituyente de 1916 en Querétaro, y cuyo final pareció escribirse 84 años después, justamente cuando despuntaba el siglo XXI.

El tiempo legislativo de nuestro autor está dividido en cuatro etapas. En las tres primeras —1970-1973, 1982-1985 y 1988-1991— Bernardo Bátiz se desenvolvió en la Cámara de Diputados dentro del marco provisto por su filiación partidista en el PAN. Sin embargo, la última —la que va de 1997 al 2000, y donde coincidieron de nuevo la aceleración del cambio en el sistema político y en Bátiz— tuvo lugar en un entorno muy diferente: el propiciado por las candidaturas externas o ciudadanas del Partido de la Revolución democrática (PRD). Si la evolución política del país a lo largo de esos cuatro decenios fue de fondo, también lo fue la transformación del autor de esta obra, pues su persona política se trasladó en 1992 del campo partidista de la derecha al de la izquierda. Ahora bien, al examinar con cuidado el contenido del discurso político de nuestro personaje, se puede concluir que ese cambio de filiación política, pese a su espectacularidad, no significó realmente una modificación sustantiva en lo que constituye el eje de los valores y compromisos del autor. Desde la perspectiva de Bátiz, quien realmente cambió de posición no fue él sino su partido original —el PAN—, y del que nuestro autor tuvo que desprenderse para poder mantener una posición congruente con los principios y posiciones elegidos desde el inicio de su vida pública.

Al momento del arranque, en 1970, Bernardo Bátiz era un abogado de 34 años, que una docena de años antes había egresado de la Universidad Nacional. Para entonces, él ya combinaba el ejercicio de su profesión con el de profesor de sociología y de teoría del Estado. El ingreso al PAN de nuestro autor data del año de 1962, es decir, de un momento en que el desarrollo del presidencialismo no democrático —encarnado entonces por otro abogado de la UNAM, Adolfo López Mateos—, estaba en la cúspide de su poder. En esas circunstancias, optar por integrarse a la oposición no autorizaba a alguien a pensar que por esa vía se accedería al éxito político entendido como acceso al poder, sino más bien todo lo contrario. El ser diputado opositor de un partido sin posibilidades de triunfo, debió de interpretarse entonces como el cumplimiento de un deber y nada más. Claro que hacerlo desde las posiciones adoptadas por el PAN, significaba ser parte de una “oposición leal” y de derecha moderada, es decir, de una oposición que buscaba contribuir y confiar en la evolución gradual de la naturaleza de la vida mexicana hacia la democracia política.

De la primera experiencia legislativa del autor en la XLVIII legislatura —cuando al PAN se le reconoció apenas el 13.8% de la votación to-

tal— este libro recoge 19 intervenciones. Se trata de asuntos relacionados con el México dominado por Luis Echeverría, y donde la atmósfera de la represión se combinaba con un discurso populista y pseudo nacionalista, con una economía que “se manejaba desde ‘Los Pinos’” y que, hasta 1976, pudo dar la impresión de estar funcionado relativamente bien a pesar de un aumento en la inflación. La preocupación de nuestro autor entonces, y según sus discursos, fue dejar testimonio de la naturaleza antidemocrática del régimen en un país donde la represión se combinaba con un discurso presidencial ruidoso y populista. El diputado Bátiz decidió entonces aprovechar su presencia en el Congreso para dejar testimonio de los defectos, ausencias y presencias escondidas del sistema de poder: elecciones sin credibilidad, campesinos manipulados por vía de su organización corporativa, ausencia de mecanismos para la rendición de cuentas en el uso de los recursos públicos y, en fin, ausencia de un pueblo con voz propia en las organizaciones de base —juntas vecinales—, así como una presencia de la que poco se hablaba: la guerrilla en las montañas de Guerrero.

En la legislatura LII, el trasfondo ya no fue el de un México dominado por el discurso de populismo ramplón de Echeverría ni tampoco de la perorata ampulosa de José López Portillo, sino por los efectos del inicio de la gran crisis estructural de una economía protegida e ineficiente y que se había agravado por el mal uso de la breve bonanza petrolera. Teniendo como trasfondo esa bancarrota económica y moral del priismo, Bátiz persistió en la defensa de la democracia ausente y subrayó la pertinencia de los principios doctrinales del PAN, partido que él rechazó que estuviera encuadrado en la derecha y al que, en cambio, identificó de manera un tanto forzada, como parte de una “tercera vía” que no era ni capitalista ni socialista. Vale la pena subrayar aquí el discurso de 1984 en ocasión de un aniversario más de la Revolución Mexicana. Nuestro autor acusó entonces al PRI de haber congelado los principios revolucionarios y, en contraste, identificó al PAN como el auténtico portador de esos principios, lo que fue congruente con su discurso y su voto a favor de la inscripción del nombre del general Francisco J. Múgica —uno de los miembros más radicales del grupo revolucionario triunfante— en los muros del recinto parlamentario.

Fue en la LIV legislatura cuando Bernardo Bátiz apareció por tercera y última vez como miembro de la bancada panista. A esas alturas, era más que evidente la debilidad del régimen, que en 1988 había tenido que echar mano del fraude electoral abierto y en gran escala para sobreponerse a una insurgencia electoral, originalmente comandada por el PAN, especialmente en Chihuahua en 1986, pero que para entonces era la bandera de un antiguo priista que, desde la izquierda moderada, encabezaba el Frente Democrático: el ingeniero Cuauhtémoc Cár-



denas. El primero de los 16 discursos que se recogen en esta sección es una moción —que obviamente fue desechada— para suspender el dictamen que declaraba válido y legítimo él, a todas luces, inválido e ilegítimo triunfo electoral de Carlos Salinas de Gortari. En esas circunstancias, resultó inevitable que una y otra vez reapareciera en el discurso de Bernardo Bátiz, la crítica al tramposo sistema electoral entonces vigente.

Confrontado el PAN con la inesperada y poderosa insurgencia electoral desde la izquierda, no tardó mucho en reaccionar con un acercamiento al PRI o, mejor dicho, al presidente Salinas y a sus políticas económicas neoliberales. Se trató entonces de apoyar a un proyecto económico que, al alejarse del modelo estatista y proteccionista tradicional, de manera natural se acercó a las posiciones defendidas de tiempo atrás por el PAN. Y es aquí donde, poco a poco, asoman los elementos de ruptura entre el autor y su partido. En su intervención del 4 de enero de 1990, Bátiz aceptó que el PAN jugaba el papel de “oposición leal”, pero insistió que esa lealtad se le debía no al gobierno en turno sino a algo muy distinto: a los principios doctrinarios del PAN y a la ley; es por ello que insistió en que el objetivo de Acción Nacional no debería ser el de servir de sostén al gobierno por ser éste neoliberal, sino insistir en el cambio de ese gobierno —el de Salinas—, para sustituirle por otro con auténtica legitimidad democrática. De esta manera, el apoyo de Bátiz a ciertos aspectos de la reforma agraria salinista no le impidió expresar claras y duras reservas al nombramiento de Carlos Hank González como secretario de Agricultura.

La reforma electoral de 1990 encontró al autor en una posición diferente a la de otro grupo panista. Bátiz se opuso entonces a la llamada “cláusula de gobernabilidad” por considerar, con razón, que su objetivo no era otro que perpetuar la dominación priista en el Congreso a pesar de que la correlación de fuerzas en las urnas mostraban ya que la pluralidad electoral estaba erosionando la posición del PRI. Sin embargo, no toda la bancada panista pensaba como Bátiz; en ese como en otros asuntos, se fue perfilando una ruptura entre esa parte del PAN que insistió en mantenerse leal a su tradición y doctrina, y el neopanismo, corriente en ascenso formada por un sector empresarial crítico del priismo tradicional pero relativamente bien dispuesto a la negociación con el neoliberalismo salinista. Bátiz no suponía que el PAN se mantuviera como una oposición permanente, obsesionado con subrayar los errores del gobierno, pero de ningún modo debería aceptar un abandono o marginación de sus principios históricos fundamentales en aras del pragmatismo, como finalmente resultó ser el caso.

Los dos últimos discursos de este período, elaborados cuando el autor ya era líder de una fracción del PAN que se oponía a las posiciones

del neopanismo empresarial, constituyen una crítica a las propuestas que terminarían por cristalizar en el Tratado de Libre Comercio de la América del Norte que se firmaría en 1993 entre Estados Unidos, México y Canadá. También abordaron un tema que pocos consideraban entonces relevante, pero que en muy poco tiempo estaría en el centro de la agenda nacional: los derechos de los pueblos indígenas. “Debemos legislar —dijo entonces— respetando a los pueblos indígenas, debemos entenderlos, atenderlos y procurar su desarrollo, pero no por ser indígenas, sino por ser mexicanos”.

Para la última etapa que se registra en esta obra, la de 1997-2000, Bernardo Bátiz había dejado al PAN para incorporarse a la bancada del PRD, en tanto que México acababa de dejar atrás la etapa del presidencialismo tradicional, pues como resultado de las elecciones de 1997, el PRI había perdido por primera vez en su historia la mayoría en la Cámara de Diputados y por lo tanto, también primera vez desde el inicio del régimen de la Revolución, el jefe del Poder Ejecutivo ya no tenía el control absoluto del Poder Legislativo. Era la antesala al cambio de régimen.

En la legislatura 57, nuestro autor seleccionó 21 intervenciones donde se mantiene la crítica al autoritarismo priista —vale la pena destacar su crítica al gobernador de Tabasco, Roberto Madrazo y su defensa de Santiago Creel, que había propuesto el juicio político contra Madrazo— a la vez que se hacía más abierta su demanda de una mayor justicia social y de una democracia más participativa por la vía del referéndum, el plebiscito, la iniciativa popular y la revocación del mandato.

El gran escándalo del gobierno de Ernesto Zedillo fue la forma indiscriminada en que se llevó a cabo el costoso rescate del sistema bancario. En esa coyuntura Bernardo Bátiz acusó a su antiguo partido, al PAN, de complicidad con el PRI para esconder del examen público la lista de deudores insolventes de la banca y evitar que salieran a la luz los créditos otorgados ilegalmente a favoritos de la banca y luego cargado su pago sobre los hombros de todos los contribuyentes. Para el autor, ya no se podía esperar otra cosa de un partido que se había quedado sin brújula moral al renunciar a sus principios rectores.

A punto de concluir su estadía en el Congreso, en junio del 2000, Bátiz aventuró una definición y una predicción con relación al candidato presidencial del PAN que estaba a punto de triunfar y destruir el control monopólico de 71 años del PRI sobre la presidencia de la República: “Él [Vicente Fox] es un hombre formado con una ideología liberal capitalista, distinta a la formación tradicional de los militantes de Acción Nacional, a los que va a hacer a un lado, va a guardar en el cajón del escritorio los principios doctrinarios y va a gobernar como lo que es, un hombre práctico, vendedor de refrescos azucarados”. Nues-

tro autor no se equivocó, aunque las supuestas virtudes del “hombre práctico” resultaron notoriamente insuficientes para hacer frente al enorme reto que significó conducir al país en la extraordinariamente compleja y conflictiva etapa del cambio de sistema político.

Bernardo Bátiz dejó el Congreso en el 2000 pero no la política, pues del Poder Legislativo pasó a ser parte del Poder Ejecutivo de la Ciudad de México, al ocupar el cargo de Procurador de Justicia en el gobierno encabezado por Andrés Manuel López Obrador. Y fue política donde el hombre de principios debió enfrentar la enorme tarea de ponerlos en práctica. Pero ese ya es otro capítulo tanto en la vida de nuestro autor como en la de México, y por tanto tendrá que ser abordado más tarde y de manera distinta en otra obra.

LORENZO MEYER